

Modelo de Escrito

50 LOCATARIO RECLAMA PORDISFUNCIONAMIENTO DE LA COSA LOCADA ...(*remitentey domicilio; destinatario y domicilio*) **1-**] Medirijo a usted, como locatario de la maquinaria ..., emplazada en ..., según Contrato de Locación firmado entre nosotros el día .../.../.. **2-**Desde hace ... días, la cosa locada no funciona correctamente, a pesar de haberse cumplido el destino y utilizado de acuerdo al «manual del usuario ...». **3-** También parecería que no usted han efectuado el mantenimiento o servicio indispensable para el buen funcionamiento y su durabilidad. **4-**En virtud de lo precedente, **INTÍMOLO** a cumplir vuestras obligaciones morosas en el plazo perentorio de diez (10) días corridos, caso contrario retendré alquileres para hacer las reparaciones por terceros a vuestro cargo y riesgo. **5-** Exijo la reducción del alquiler por el funcionamiento irregular y la deducción de los días que insuman las reparaciones. **QUEDA FORMALMENTE NOTIFICADO.** ... (lugar, fecha, nombre y apellido del remitente, tipo de documento de identidad y número, domicilio y firma) <<<**50 NOTA: Dice el CCRA, Art. 15** Después que el locador entregue la cosa, está obligado a conservarla en buen estado y amantener al locatario en el goce pacífico de ella por todo el tiempo de la locación, haciendo todos los actos necesarios a su objeto, y absteniéndose de impedir, minorar, o crear embarazos al goce del locatario. **Art. 15** La obligación de mantener la cosa en buen estado, consiste en hacer las reparaciones que exigiere el deterioro de la cosa, por caso fortuito o de fuerza mayor, o el que se causare por la calidad propia de la cosa, vicio o defecto de ella, cualquiera que fuese, o el que proviniera del efecto natural del uso o goce estipulado, o el que sucediere por culpa del locador, sus agentes o dependientes. **Art. 15** Cuando el locador no hiciere, o retardare ejecutar las reparaciones o los trabajos que le incumbe hacer, el locatario está autorizado a retener la parte del precio correspondiente al costo de las reparaciones o trabajos, y si éstos fuesen urgentes, puede ejecutarlos de cuenta del locador.>>>]